

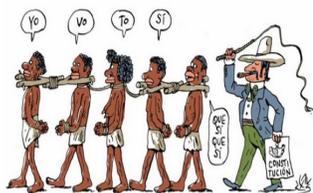
Fraude burdo y descarado, millones de cubanos rechazaron la constitución. Por Rolando Pupo C.



La farsa electoral que por meses utilizó todos los medios de comunicación masiva del país para santanizar al que votara "No", ha terminado con un rotundo fracaso para el gobierno. Por querer darse un baño de legitimidad forzando a la población a que aprobara una constitución esclavista, el rechazo generalizado ha dejado pasmado al régimen. Las caras desencajadas de José Manuel Machado Ventura y Miguel Díaz Canel en El Noticiero Nacional en televisión, una vez conocidos las cifras secretas del desastre, evidenciaban preocupación. Ofrecieron



resolver el problema de la comida en La Habana, no es en La Habana, es en todo el país y no se puede seguir saqueando a Venezuela como antes. Las cifras publicadas por la tiranía son falsas, como era de esperar. Un fraude burdo y descarado que no pudo ocultar el rechazo de millones de cubanos. Los datos oficiales demuestran que 2.482.108 cubanos no acudieron a las urnas, su voto fue anulado o en blanco o votaron "No", contra 6.816.169 que votaron "Si". En un país totalitario, donde la comida de tus hijos y tu propia libertad dependen de tu conducta política, aun estos datos amañados son alentadores. Antes del día de la votación todos sabían que podían perder su trabajo si no votaban o votaban contra la propuesta del gobierno. No se permitió a ningún grupo de oposición defender sus puntos de vista en ningún medio de comunicación nacional. La votación no fue secre-



ta y se eliminaron de las listas a opositores. Se había votado "Si" en nombre de personas que fueron a votar "No". Se les negó a opositores participar en el conteo de votos y se intimidó o arrestó a opositores para que no aparecieran en los centros de votación, o se les vigiló para que no pudieran salir de sus casas. No se permitió ningún tipo de supervisión independiente del proceso. Como resultado de un análisis de la realidad nacional, del comportamiento del régimen antes y después de esta maniobra coercitiva, de la información de las delegaciones del CID en la Isla y de datos del historiador y politólogo cubano Pedro Campos Santos, hemos llegado a la conclusión de que la mitad y seguramente más de la mitad de los 9 millones de electores tuvieron el valor de no ir a votar, de votar "No" o de anular su voto. Si el general Raúl Castro, el 16 de abril de 2016 en el séptimo congreso del Partido Comunista, dijo que "no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante la irritación de los ciudadanos" y las condiciones de vida en Cuba han empeorado bastante desde entonces, me inclino a creer en su opinión y en que la misma fue expresada por el pueblo este 24 de febrero, aunque el dictador culpara a otros de esa "irritación de los ciudadanos".

La dirigente del CID y Dama de Blanco Julia Estrella Aramburo, estuvo detenida durante las elecciones, casi todas sus compañeras estuvieron vigiladas y no podían salir de sus casas. Estrella informó en la noche del 24 que: "Aquí en la Habana Vieja, en unos de los colegios electorales de la localidad de Jesús María hubo 47 "No" y 98 "Si", no me queda la menor duda que esto está inflado." Julia Estrella tenía la información de primera mano. También agregó que se estaba votando con lápiz en lugar de tinta. En este caso una tercera parte de los que fueron a votar, votaron por el "No". Los que no fueron a votar, como en otras partes de la Isla, excedieron este porcentaje. Sumados unos con otros el resultado es una mayoría contra el régimen. El politólogo Pedro Campos hizo público los datos oficiales de dos colegios electorales en la circunscripción 25 del Consejo Popular Toledo en la provincia de Artemisa. En el colegio número 1 el total de votos "No", más los votos en blanco y anulados, más los electores ausentes sumaron el 55.9% contra el 45.17% de los votos "Si". En el colegio número 2, el total de votos "No", más los anulados y en blanco, más los electores ausentes fueron el 55.9% del total de electores. La conclusión de Campos es que en ninguno de los dos colegios el proyecto constitucional fue aprobado.



Cuando el gobierno se dio cuenta del altísimo nivel de ausentismo salieron a buscar los votos en las casas, este fue el caso en Holguín, una de las ciudades más importantes del país. La dirigente nacional del CID, Zuleidys Pérez Velázquez, informó que, María del Carmen Concepción, la delegada del gobierno en la Zona 164 circunscripción 63, localidad Harlen, Colegio 2, andaba de casa en casa con las boletas pidiendo el voto para el "Si". Una mezcla de chantaje y desesperación. La vice presidenta del CID, Yanelis Jiménez Téllez, publicó previo al día 24 que una encuesta realizada anterior a la votación, por los activistas del CID en los barrios y comunidades de Ciego de Ávila evidenciaba que el 70% de la población avileña votaría por el "No". Como el descontento era mayoritario, Yanelis explicó que el régimen estaba moviendo las mesas de votación a lugares céntricos: "están intimidando a la población y están amenazando de sacar



La vice presidenta del CID, Yanelis Jiménez Téllez, publicó previo al día 24 que una encuesta realizada anterior a la votación, por los activistas del CID en los barrios y comunidades de Ciego de Ávila evidenciaba que el 70% de la población avileña votaría por el "No". Como el descontento era mayoritario, Yanelis explicó que el régimen estaba moviendo las mesas de votación a lugares céntricos: "están intimidando a la población y están amenazando de sacar



“El que usa el poder que le debe a los votantes a través de la injusticia y en contra de ellos, es un completo ladrón”. José Martí

Fraude burdo y desc..viene de pag 1

de sus centros de trabajo al que no participe o vote “No”. El resultado de la presión del régimen fue tal que, en la Comunidad del Pilar, de 120 electores solo 6 fueron a votar. Al día siguiente el nivel de descontento del pueblo en la zona parecía haberse multiplicado.

En la mañana del 24 Yanelis nos avisó: “Desde la madrugada nuestra casa está vigilada, asediada por la policía política para evitar que nos traslademos hacia el pueblo, dónde se encuentran los centros de votación. A los activistas del CID en Ciego de Ávila no los han dejado votar con la simple explicación de que sus nombres no aparecen en los listados. Toda una farsa, el régimen tiene un listado en las mesas de votación y al que no hayan puesto en ese listado no puede votar. Yasmani y yo vamos a salir, nuestra casa no es prisión, responsabilizamos a los sicarios del régimen que nos vigilan y a la dictadura de lo que nos suceda. ¡Abajo la farsa! ¡Abajo los esbirros y su dictadura!



Ana Rosa Tamayo, la vice coordinadora del CID para la región oriental, llegó a votar al final de la tarde en Velasco, Holguín:



“No aparecía mi nombre y cuando una joven lo encontró resulta que ya alguien había votado ‘Sí’ en mi nombre.” Allí mismo Ana Rosa acusó de plagio a los encargados de manipular los votos. En Palma Soriano el Coordinador para la región oriental, Nivardo Amelo Ramírez fue detenido, amenazado golpeado y liberado a las 7 PM. No se pudo acercar a un centro de votación.

A Leodán Suárez Quiñones, dirigente del CID



en San Juan y Martínez, Pinar del Río le había llegado una citación del Poder Popular

prohibiéndole votar específicamente a él; no era que tenía obligación de votar, sino que no podía votar. Como Leodán denunció públicamente este acto violatorio de sus derechos, el mismo sujeto que había llevado la citación volvió a su casa a amenazarlo.

En Pinar del Río Roberto Blanco Gil, coordinador regional de la Defensoría del Pueblo, informó un día antes de la votación: “Al filo de las 8:00 PM, mientras me encontraba en mi casa, tuve la no grata visita del capitán Andrés, jefe de sector del reparto donde vivo. El esbirro vino acompañado de un tal Aurelio (oficial de la inseguridad del estado) y me pidieron mi carnet de identidad, además me ordenó que los acompañara a dicho sector de la policía. Al llegar al lugar antes mencionado el sicario de la inseguridad del estado me amenazó con mandarme a prisión si realizaba alguna manifestación en el día de las votaciones. Me levantaron un acta donde según ellos me hacían responsable de lo que sucediera en el Reparto Hermanos Cruz. No firmé el acta pues nunca he sido revoltoso, simplemente soy un defensor de los derechos humanos y dejé bien clara mi posición... #YO VOTO NO”.



En la misma provincia de Pinar del Río, a mí, Rolando Pupo Carralero, me detuvieron cuando salí para votar y a participar en el conteo de votos. Cuando a las cinco de la tarde llegué a la Carretera Central me detuvo Orestes Ayala junto a dos oficiales más y me llevaron hasta la policía. Allí, cuando intenté hacer una llamada me rompieron el teléfono. Estuve detenido hasta las 8:30 PM. También a Yusniel Pupo, presidente del Comité de Campesinos Libres, lo interceptaron cuatro oficiales cuando se dirigía al conteo de votos. La dictadura no quería que ningún opositor participara en el conteo, porque en este quedaría en evidencia el rechazo generalizado a la propuesta.



Carlos Rodríguez, organizador de una de las delegaciones del CID me avisó: “En Villa Clara se nos prohibió participar en el conteo, parece que la dictadura no desea que nosotros veamos como votaron los electores, seguro que muchos votaron por el “No”.



En Alquizar a la dirigente regional, Arelis Rodríguez, le montaron guardia en su casa para que no pudiera movilizarse.



A Henry Laso en Cienfuegos desde un día antes de la votación le tenían su casa rodeada como a un terrorista.



Al Coordinador del CID para la región occidental, Gerardo Páez Díaz, lo acosaron con el propósito de atemorizarlo y que no se presentara en las votaciones, Gerardo hizo caso omiso de las amenazas y llegó al conteo con su esposa, la delegada del CID en Artemisa, Mileisis Vigoa, donde pudieron grabar el conteo ante la hostilidad y amenazas de los esbirros que los vigilaban.



Que la prensa internacional con corresponsales en Cuba no refleje hechos como los descritos es algo a lo que estamos acostumbrados; la dictadura les tiene amenazado con sacarlos de país si no siguen las reglas establecidas y la mayoría de los periodistas extranjeros las respetan. Que los medios de comunicación y los “cubanólogos” en el mundo democrático no investiguen ni profundicen la importancia del rechazo de la población a este fraude no nos debe desanimar. Sera así hasta que un día deje de serlo. Lo importante es la realidad, es la que debe alentarnos a continuar trabajando para que la población pueda convertir su descontento creciente en esperanza de una vida mejor en una Cuba democrática.

Por Rolando Pupo Carralero, Presidente Nacional del partido Cuba Independiente y Democrática (CID).

Datos adicionales de Pedro Campos: En las elecciones del 24 de febrero la “constitución” propuesta por el régimen solo logró el 36% de los votos, según proyección de los resultados de 516 colegios en 12 provincias de Cuba, basada en los datos de 156 colegios analizados. Para ser aprobada esta propuesta tenía que tener el 50% de los votos más 1, en consecuencia la constitución no puede ser proclamada como tal.